

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de febrero de 1980.

En atención a lo solicitado precedentemen-
te y teniendo en cuenta las razones invocadas, autorizase a
estacionar en la plaza cita en el terreno adyacente al inmue-
ble de Uruguay 714 el vehículo perteneciente al Arquitecto /
D. Julio A. Fosca, Delegado ante el Poder Judicial de la Se-
cretaría de Obras y Servicios Públicos, Servicio Nacional de
Arquitectura, Distrito Capital, marca Ford Falcon, chapa pa-
tente Nº 7.745.549, a partir de las 13,30 horas.

Notifíquese al personal de control por in-
termedio del señor Intendente del Palacio y hágase saber al
interesado.



J.C.S.
J.S.

LEONILDA G. GARCIA
SECRETARÍA DE LA CORTE SUPLENTE DE
JUSTICIA